

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 488
La Serena, jueves 19 de agosto de 2010

Acuerdo N°4671:

Conforme al Artículo N°32 del Reglamento de funcionamiento Interno del Consejo Regional, se acuerda aprobar prorrogar en media hora de término de la sesión Ordinaria N° 488.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de un total de 16 consejeros asistentes a la sesión. El Consejero Sr. Villalobos no se encuentra en la sala al momento de la votación.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONA